

La calidad de la educación superior en Colombia*

Quality of Higher Education in Colombia

Artículo recibido: enero de 2011
Artículo aceptado: junio de 2011

*Armando Lugo González***

Resumen

Este texto muestra los resultados de la investigación, “La calidad de la educación superior en Colombia en el nuevo orden mundial”, la cual pretendía hacer una aproximación a la problemática que se teje en torno al hecho de que la educación superior tiene problemas estructurales relacionados con la calidad, debido a que está sometida a la lógica del mercado; y, específicamente, dar una solución a la pregunta: ¿cómo es que la lógica del mercado genera problemas estructurales relacionados con la calidad en la educación superior en Colombia?

Para lograr el cometido anterior, se utilizó como metodología el análisis crítico del discurso, lo que permitió plantear una aproximación al concepto de calidad de la educación superior, así como también, mostrar algunas de las contradicciones que subyacen cuando los gobiernos tratan de llevar a la práctica este concepto. Por último se plantearon algunas propuestas y conclusiones alrededor del tema.

Palabras clave

Calidad, educación superior, neoliberalismo, Estado, nación.

Abstract

This paper shows the results of the research, “Quality of Higher Education in Colombia in the New World Order”, which intended to make an approach to the problem woven around the fact that higher education has structural problems related to quality, due to its submission to the logic of the market, and specifically this paper tries to solve the question: Why the logic of the market generates structural problems related to quality of higher education in Colombia?

In order to achieve this goal, we used the critical discourse analysis methodology, which allowed us to propose an approach to the quality in higher education concept, and also to propose some contradictions that lie when governments try to implement this concept. Finally, we made some proposals and conclusions about this topic.

* Este artículo es producto del desarrollo de la investigación titulada “La calidad de la educación superior en Colombia en el nuevo orden mundial”, aprobada y financiada por el CIDC (Centro de Investigación y Desarrollo Científico) de la Universidad Distrital, el cual se enmarca dentro de los proyectos desarrollados por el grupo de investigación GIDETCI (Grupo de Investigación en Educación Tecnológica por Ciclos), clasificado por Colciencias.

** Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria, docente de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: alogog@udistrital.edu.co

Keywords

Quality, higher education, neoliberalism, State, nation.

Introducción

Cuando se habla de la calidad de la educación superior, se hace referencia a vocablos como pertinencia, cobertura, eficiencia, entre otros, los cuales hacen más referencia a las necesidades económicas del mercado y del modelo neoliberal, que a las de la sociedad en general, prueba de ello es que en las instituciones de educación superior son prioridad las investigaciones y la formación para cumplir los requerimientos de la industria y muy poco, o casi nada, a las problemáticas más sentidas de la sociedad: el hambre, desempleo, pobreza, entre otras.

Este texto trata de evidenciar algunos de los problemas que giran alrededor del concepto de calidad en la educación superior, no sin antes tratar de hacer una aproximación a una posible perspectiva del mismo. Para lograr dicho cometido, se tomaron textos de autores como Gabriel Misas, Jairo Estrada Álvarez, Víctor Manuel Moncayo, Renán Vega Cantor, Daniel Libreros, Pierre Bourdieu, Boaventura De Sousa Santos, entre otros, con el ánimo de mostrar la polisemia y los matices con que puede ser tratado el tema.

Calidad y educación superior

El concepto de calidad en educación se puede ver a partir de múltiple perspectivas, ya que en él inciden diferentes concepciones sobre educación, necesidad e intereses de los autores, es así como se encuentra que existen referencias a la calidad como prestigio/excelencia, en función de los recursos, de acuerdo a los resultados o a sus cambios, entre otros.

Uriel Giraldo, Darío Abad y Edgar Díaz, citando a Miguel Díaz, proponen lo siguiente: la calidad como prestigio, la que se determina a partir del reconocimiento social y de pares académicos, se da en el sentido de función de recursos, donde los principales aspectos para determinarla son físicos, económicos y humanos, etc.; por contraposición, la calidad como resultado apunta hacia la conse-

cución de un producto, es decir, a partir de que sus egresados obtengan el éxito. Si lo obtienen, es porque la institución es de calidad; y, por último, la calidad como cambio, en otras palabras, el grado de aporte de la institución a sus estudiantes en cuanto conocimiento, lo que incide en el desarrollo de la personalidad y de su proyección profesional.

Otros dos conceptos que se proponen son «la calidad como adecuación de propósitos» y como «perfección o mérito», en el primer sentido se considera la calidad a partir de los objetivos propuestos y el cumplimiento de los requerimientos fijados por el marco legal; en el segundo sentido, no solo se atiende a los requisitos legales sino, además, al continuo mejoramiento del proceso desarrollado.

En Colombia, el Consejo Nacional de Acreditación, según Giraldo, Abad y Díaz plantea que

la calidad, se entiende como aquello que determina la naturaleza de algo, como aquello que hace de algo lo que ese algo es. En otras palabras, la calidad expresa la identidad de algo como síntesis de las propiedades que la constituyen. En un segundo sentido, la calidad de una institución o de un programa alude a la realización de su concepto, concepto éste que debe referirse a las características universales correspondientes al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima del tipo de instituciones o programa de que se trate, y a las características específicas que le sean propias según los campos de acción en que opere y según su propio proyecto institucional, es decir, su misión, su proyecto educativo y los propósitos y objetivos que la animan. Como puede verse, el concepto de calidad no es un concepto absoluto sino relativo. En el mismo va implicado el de apreciación o evaluación (s. f.: 9).

Autores como Gabriel Misas plantean que la calidad en la educación puede ser entendida desde diversos puntos de vista, dependiendo del contexto, lo que le imprime un carácter polisémico. En ese sentido, el concepto de calidad se puede plantear a partir de diversas variables, veamos algunas de ellas.

La calidad vista desde la relación con otros componentes de educación superior, tales como: la cantidad de los recursos, la eficiencia con que se utilizan y el desarrollo de las instituciones en el ámbito de la acumulación de conocimientos, entre otros.

Vista desde este contexto, la calidad está marcada por la capacidad para formar investigadores y la generación de nuevo conocimiento, también por su relación con lo local, nacional e internacional, dicha relación no solo es investigativa sino de perfil de formación, así como la diversificación de la oferta, asociada siempre al proyecto de desarrollo y consolidación de la nación.

Por último, el autor también relaciona el concepto con el producto, cuya medida son las pruebas de estado (ECAES), esto relaciona la formación con la cantidad de conocimientos adquiridos por los educandos, todo esto sin olvidar que las definiciones dependen de quién y cómo se miren.

A partir de las aproximaciones y comentarios hechos, se encuentran diversas posturas que complejizan la construcción de una aproximación al concepto de calidad para la educación superior que genere consenso en el ámbito de los académicos, por tanto, se debe tratar de acercarse a una concepción acorde con las necesidades históricas de la sociedad, desde una perspectiva académica autónoma, desligada de las presiones del mercado y del modelo de desarrollo en general.

Para esta investigación, la calidad en la educación superior se ve representada en elementos como la producción de conocimientos en el ámbito de las ciencias sociales, naturales y el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad y no del mercado; sin embargo, no son solo estos elementos los que garantizan la calidad, ya que cuando se hace referencia a ella se establecen automáticamente vínculos con la investigación, la docencia, extensión, bienestar universitario, cobertura, estructura organizativa, pertinencia, recursos físicos, financiación, autonomía, entre otros; es decir, la calidad tiene que ver con todos los aspectos de las instituciones de educación.

En este orden de ideas, la investigación debe estar orientada hacia la solución de problemas sociales, propios de cada región; en otras palabras, debe guardar coherencia y pertinencia con y en el entorno, atendiendo a problemas como la pobreza, el hambre, los recursos naturales, etc., sin olvidar que

la investigación tiene un compromiso con el desarrollo de la industria, es decir, que se deben planear proyectos que fortalezcan el desarrollo de todas las áreas del saber, promoviendo el avance científico, tecnológico y técnico de la región y del país, coadyuvando así al progreso de la humanidad.

Así mismo, la investigación debe estar al servicio de la sociedad, permitiendo que ésta tenga cada día un nivel de vida más alto, lo que implica que el desarrollo científico, tecnológico y técnico debe guardar armonía con el medio ambiente y la sociedad. En ese sentido, la ciencia y la tecnología son elementos para el dominio de la naturaleza y el mejoramiento de las condiciones del hombre y no otra herramienta al servicio de la alienación ideológica y el mantenimiento del orden establecido.

Así mismo, la enseñanza debe estar acompañada por políticas de formación y cualificación de docentes, donde se promueva la capacitación de los mismos en los diferentes niveles posgraduales, en áreas propias de la pedagogía, pero también en sus campos del saber. No podemos perder de vista que son justamente ellos los llamados a desempeñar las funciones de docencia, investigación y extensión, las cuales deben estar garantizadas por tiempos de dedicación, adecuados y coherentes a los compromisos institucionales adquiridos por los mismos.

La práctica docente es una función social y, en esta medida, debe manejar los conocimientos propios de su área de formación; aunque, lo más importante, es que el docente sea consciente de que una educación de calidad es la que tiene como principio fundamental la formación de ciudadanos, comprometidos con los problemas de la sociedad y de su entorno, actuando como entes propositivos en procesos de emancipación y resistencia en la sociedad.

La extensión, por su parte, lejos de ser un negocio o una fuente de dinero de la cual la universidad deba depender, es un elemento de proyección social, donde la universidad se articula con la sociedad, coadyuvando a la solución de los problemas del entorno, generando soluciones y propuestas para las comunidades.

En la extensión confluyen las otras funciones misionales de la universidad, como son la docencia y la investigación, prácticas fundamentales en la solución de los problemas del entorno. Son las investigaciones de todo orden las que definen y afinan las problemáticas de la sociedad, para de ahí plantear soluciones y aportar en la consecución de un mejor nivel de vida.

No se puede desligar la extensión de la responsabilidad que ésta tiene con los egresados de la institución. Así, ésta debe permitirles estar actualizados en las áreas propias de su formación, vinculándolos a grupos de investigación o cursos de actualización, sin perder de vista que estos también pueden ser gestores y ejecutores de políticas de extensión que impacten positivamente la sociedad o la comunidad académica.

El bienestar universitario es el llamado a velar por las condiciones mínimas para el buen funcionamiento y la estabilidad de la comunidad académica, desarrollando no solo proyectos de asistencialismo, sino también investigaciones en las actividades propias del bienestar, por ejemplo: nivel de vida de la comunidad universitaria, educación sexual, permanencia de los estudiantes, actividades extracurriculares, estabilidad docente a nivel laboral, problemas de salud de la comunidad académica y del entorno, entre otras.

Lo anterior implica que el bienestar universitario trabaje de la mano con la investigación, la docencia y la extensión debido a que sus responsabilidades rompen el límite de las funciones, hasta ahora previstas, en la mayoría de las instituciones de educación superior, obligándolos a trabajar en equipo en relación con los múltiples estamentos de la comunidad académica, ya que los problemas en que tienen influencia son los mismos, comparten sus miembros, así como su entorno.

Pero, para asegurar la calidad, es necesario que las instituciones tengan una estructura organizativa que les permitan desarrollar todas sus funciones adecuadamente, es decir, la estructura organizativa, tanto orgánica como académicamente, debe estar al servicio de la docencia, la investigación y la

extensión, ya que la universidad se debe a la academia, al servicio de la ciencia, la sociedad el arte y la cultura. En ese sentido, la administración debe estar al servicio de la academia y nunca al contrario.

En cuanto a cobertura, la educación superior debe garantizar al total de los interesados el acceso a dicho nivel educativo, en virtud de lo cual, el país debería tener una infraestructura lo suficientemente grande como para absorber a todos los que aspiren a niveles postsecundarios de educación. Sin embargo, la realidad colombiana es otro, por ejemplo, existen limitantes de orden político, infraestructurales, presupuestales, geográficos, entre otros; lo que hace que este derecho no se pueda concretar sino en porcentajes deficientes.

Igualmente, la pertinencia debe estar a la altura de las necesidades de la sociedad, la región, la ciencia, el arte y la cultura, desprendiéndose de los intereses del gran capital, generando procesos de formación y desarrollo adecuados para las características del entorno. En suma, las ofertas de educación superior deben obedecer a las necesidades de cada país y no a las del nuevo orden mundial.

Para concretar todos los elementos sugerentes para una educación de calidad, se debe contar con recursos físicos y económicos, así como gozar de una total autonomía, la cual debe permitir regir mejor los destinos de la educación superior.

La planta física de las universidades debe serlo mejor posible, contar con espacios adecuados y zonas verdes aptas para el desarrollo de la vida, el arte y la cultura, así como también salones en cantidades suficientes y con las dimensiones adecuadas, es decir, sin hacinamiento, con laboratorios que cuenten con tecnología de punta, acordes con cada una de las necesidades de la comunidad académica, científica y demás interesados, bibliotecas bien dotadas, con las bibliografías actualizadas y suficiente material en medio físico y magnético y contar con la capacidad de consultar redes mundiales de información científica. No se puede olvidar que, unido a lo anterior, la universidad también debe contar con oficinas para docentes, estudiantes, administrativos, trabajadores, egresados y pensionados, entre

otras, para que en éstas también se den procesos de planeación y desarrollo de la academia, el arte, la cultura, la política, la ciencia, la tecnología y, en fin, sean los espacios adecuados para al trabajo en equipo de los mejores talentos de una sociedad.

Uno de los temas más espinosos en este momento a nivel mundial es el de la financiación de la educación superior, debido a que se ha venido constituyendo la idea de que todo tipo de institución estatal debe generar rentabilidad, de lo contrario, ha de ser cerrada o entregada al capital privado, de hecho, aunque sea rentable, la política es privatizar en aras de reducir y fortalecer el Estado. En este orden de ideas, la educación financiada por el Estado está desapareciendo gradualmente, mediante estrategias como la desfinanciación, el congelamiento de sus presupuestos, reducción de transferencias, obligándola a que genere sus propios recursos, entre otras. Pese a lo anterior, lo que esta propuesta de calidad de la educación superior propone, es que el Estado debe garantizar el cien por ciento de su financiación, generando rublos con los cuales se puedan cumplir todas las metas por ambiciosas que sean; así, la universidad tendría garantizado su desarrollo.

Lo anterior no niega que la universidad pública estatal no tenga manejo de recursos propios (tales como matrículas) que, además, deben ser destinados al fortalecimiento de políticas de capacitación de maestros, investigación, extensión y bienestar estudiantil, entre otros. Así mismo, los recursos recaudados por la prestación de servicios que pueda brindar la universidad a las industrias privadas o públicas, pueden también generar sumas interesantes y financiar la investigación, la docencia y extensión; es más, no se desconoce que las instituciones públicas o privadas puedan financiar directamente investigaciones o capacitaciones e incluso ser sus proponentes.

Para finalizar, es importante hablar de autonomía universitaria, que debe verse representada en todos los aspectos de la universidad, así, toda su comunidad tendrá que ser sujeto de autonomía, coadyuvando cada uno desde su quehacer a la generación

de políticas en todos los niveles de la estructura universitaria. Es decir, la autonomía es responsabilidad de todos y debe verse reflejada en todas las acciones de la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se plantea que la autonomía debe verse reflejada en elementos como la misión, visión, objetivos, investigación, docencia, extensión, planes de desarrollo, producción académica, estructura académica y orgánica, entre otros, para que con todos estos mecanismos de calidad de la educación superior la universidad pueda garantizar el Estado social de derecho, ayudar a construirlo, ser garante de los derechos humanos y el desarrollo de la vida plena de todos los ciudadanos.

No podemos terminar sin antes decir que la universidad es y debe ser un espacio de resistencia y emancipación colectiva, donde se forman los mejores talentos de una sociedad, capaces de generar proyectos de desarrollo científico, social, artístico y cultural, preocupados por elevar siempre el nivel de vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente, el arte y la cultura, convirtiendo la universidad en la memoria histórica de los pueblos, por encima de las pretensiones económicas de algunos sectores de la sociedad.

El concepto de calidad en el modelo neoliberal y sus contradicciones

En el modelo neoliberal, los vacíos que ha ido dejando el Estado están siendo copados por el capital privado, de ahí que todo lo que se plantea por parte del capital privado afecta de manera inmediata a la educación, por ejemplo, a toda su política de calidad. Este escenario hace que todo lo que se traza para la educación superior, emane desde instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional; propuestas elaboradas por tecnócratas que en su mayoría están pensando la política educativa como un elemento más que les permita mantener estable la tasa creciente de ganancia, es decir, que la rentabilidad debe ser mayor cada día para el capital financiero y la educación debe ayudar a garantizarlo e incluso ser parte de la industria productora de ganancia.

La educación, entonces, es permeada por una serie de conceptos y discursos que el modelo ha logrado generalizar y hacer hegemónicos, bien sea acuñando nuevos conceptos o tomando los viejos y dotándolos de nuevos sentidos, haciendo parecer su propuesta como progresista, ya que son elementos que nadie se atreve a discutir, como es el caso de la calidad educativa, pero cuyo significado es descontextualizado y –por tanto– improcedente en estos espacios.

El modelo, en virtud de lo anterior, se muestra como algo único, sin que otras posibles alternativas sean vistas como válidas o con posibilidades de ser tenidas en cuenta, ya que se está no solo bajo el imperio económico, político, militar o cultural, sino que el “imperio retórico” impone y hace hegemónicos los discursos.

Pese a lo anterior, de lo que se trata es de analizar cómo las instituciones de educación superior en Colombia tienen problemas estructurales, relacionados con la calidad; en parte, porque sus políticas están sometidas a las teorías del mercado. Para analizarlo se debe comenzar por estudiar algunos de los cambios en el Estado.

El primer elemento que se puede tomar es la descentralización. Esta política, establecida desde la constitución de 1991, hace que las regiones asuman responsabilidades del gobierno central; en este sentido, son las regiones las que gestionan el presupuesto para materializar sus políticas, para ello se valen de nuevos impuestos, potenciando los que hay o gestionando nuevos ante el gobierno central, para que éste transfiera recursos recaudados a nivel nacional a las regiones.

Lo anterior, hace que se generen contradicciones. En primer lugar, en Colombia la mayoría de los recursos se invierten en el pago de la deuda externa, gasto militar y funcionamiento, hecho que hace que los dineros que restan no alcancen para satisfacer las necesidades sociales, dentro de ellas la educación, elemento que se ve claramente reflejado en las políticas de recorte de transferencias, inicialmente durante algún periodo, (con el Acto

Legislativo 01 de 2001, se congelan los ingresos percibidos por los municipios, durante el periodo comprendido entre, 2002 y 2008) pero luego, con el Acto Legislativo 11 de 2006, se prolonga de manera indefinida la congelación de los ingresos de los municipios por concepto de transferencias, hecho que afecta directamente la financiación de la educación y la salud, principalmente.

La educación pierde solvencia económica y con ello la capacidad de invertir en los elementos básicos para su funcionamiento. Del mismo modo, se ve afectado el cumplimiento de las funciones misionales, lo que lleva a la pauperización de la educación, haciendo que las instituciones educativas abandonen su función social y se dediquen a generar recursos para desarrollar sus quehaceres.

Esto se ve reflejado en hechos como el aumento de programas de postgrado, los cuales funcionan como si fueran desarrollados por universidades privadas, siendo públicas, es decir, los costos de los postgrados son similares en universidades públicas y privadas, también en el aumento en el cobro de la matrícula de pregrado o privatizando áreas del conocimiento, vendiéndolas como formación complementaria para el desarrollo integral, caso específico: idiomas, sistemas, entre otras. A lo anterior habría que sumar que, ahora, las instituciones de educación ofrecen otros servicios como cursos de extensión pre-ecaes, pre-icfes, pre-médicos, etc., los cuales no son sino una vulgar competencia a los institutos de tercera clase en el país.

Con esta aproximación a las condiciones de la educación superior, se ve totalmente deteriorada la calidad, haciendo de esta algo contradictorio, pues por un lado se habla de condiciones físicas, bienestar institucional, capacidad de docentes, investigación, entre otros, pero, en la práctica, el mercado los arroja a un mundo de competencia, donde los docentes se vuelven mercaderes, tratando de aumentar sus ingresos, comercializando cursos de todo tipo, no solo para lograr su propia supervivencia, sino la de la institución para la que laboran. En ese sentido, también se agota el espacio para la investigación y la creación, generando

el anquilosamiento de la academia o haciéndola entrar en detrimento.

Este escenario, lleva a que las instituciones de educación pública estén siendo descapitalizadas, llevándolas hacia el camino de la privatización, con el argumento de que la educación pública no es de calidad; sin embargo, la primera universidad del país es pública (Universidad Nacional de Colombia), elemento que hace del argumento una falsedad. El otro gran argumento para privatizar es el despilfarro de los dineros del Estado, desconociendo que en los países desarrollados el costo por estudiante es muy superior al de Colombia, ya que con la política de la eficiencia en nuestro país lo único que se trata de controlar son los recursos económicos, ya que el Estado exige que se haga cada vez más con menos dinero.

El argumento anterior hace que las universidades aumenten el número de cupos, es decir, que caigan en la trampa del aumento de cobertura con el mismo espacio físico, elemento que ha llevado a que cada día se presente más hacinamiento en las universidades públicas por el afán de formar más individuos con los mismos recursos, lo que de paso aumenta el índice de repitencia, retención y deserción estudiantil, sin descontar el deterioro del proceso de enseñanza aprendizaje, elementos que impiden una educación de calidad.

Este tránsito hacia la privatización, hace que la educación pierda su derrotero, en otras palabras, empieza a depender de factores externos, los cuales impactan sus políticas de desarrollo en todas las áreas, promoviendo intereses externos y ajenos a la academia, de tal forma que la educación pierde su estatus de servicio público, con alta responsabilidad social.

No es una exageración entonces decir que las instituciones de educación superior pierden su carácter de autonomía, pues es otro artificio para obligarla a buscar sus propios recursos y no porque se proyecte como un espacio de fortalecimiento de lo público, con mayoría de edad para definir sus propios estatutos y políticas.

Como prueba de ello, podemos citar el caso de que todas las universidades hablan de investigación, todos saben que sin recursos esto es imposible; sin embargo, se empeñan en enunciarlo en todos sus proyectos, lo que quiere decir que es un discurso impuesto. Si se revisan los planes de gobierno presidenciales en Colombia, eso salta a la vista, sin descontar el hecho de que estos planes son diseñados en el exterior.

Esta valoración global de una política educativa circunscrita y sujeta a las definiciones económicas, adquiere mayor fuerza con la tesis de la «financiación de la educación». Con ésta se quiere mostrar que las definiciones esenciales sobre la orientación y los contenidos fundamentales de la política educativa se encuentran subordinados al problema del endeudamiento público y su creciente servicio, el cual genera una transferencia ascendente de recursos del presupuesto hacia los círculos privados del capital dinero. De paso, se pone en evidencia que los diseños de política no ocurren en el espacio nacional estatal, sino en las instituciones de regulación supranacional, el FMI y el Banco Mundial, específicamente (Álvarez, 2003: 79).

Esta política financiera hace que las entidades que perciben los recursos, son aquellas que pueden trasladarlos a las instituciones privadas, por medio de subsidios, becas o préstamos, como es el caso del Icetex, dejando a las universidades públicas en la pelea de los pocos pesos que restan, so pretexto de la eficiencia y la gestión de recursos.

Otra entidad que percibe uno de los mayores porcentajes es Colciencias, política que también lesiona la financiación y la autonomía universitaria, puesto que esta no solo financia proyectos a instituciones privadas, sino que destina los recursos a investigaciones que requiere el capital financiero, como son: la biotecnología, la microelectrónica, los nuevos materiales y las fuentes alternativas de energía, dejando de lado la investigación en ciencias sociales y humanas. Elementos que también son objeto de los planes de desarrollo.

En consecuencia, los lineamientos para evaluar la calidad de la educación superior dependen de otros externos, donde priman los criterios del mercado

y no los principios académicos. Elementos que se evidencian en prácticas como el seguimiento a los egresados para medir el éxito laboral, es decir, se evalúa el producto o la mercancía y su capacidad para venderse en el mercado.

Así mismo, se mide la calidad por el uso “adecuado” de los recursos, con lo cual presionan a las instituciones para que generen grandes hacinamiento y pauperización del espacio pedagógico, ya que la política exige el aumento de la cobertura, ampliando cupos con las mismas cantidades de dinero, elemento que afecta y hace entrar en detrimento las prácticas pedagógicas y la calidad en la formación científica, social y cultural del individuo.

Con lo anterior, el modelo, deja de lado la formación integral, puesto que lo único que pretende es que la educación sea una fuente masiva y permanente de mano de obra. Con esto se «mitigan» las diferencias sociales, dando a la educación un carácter de «salvadora». Pese a ello, lo que aún no parecen haber entendido es que la educación no es fuente de equidad e igualdad social, para la muestra está Argentina, un país con un nivel educativo muy alto y que presenta grandes y críticos problemas sociales, allí, la desigualdad social es el reparto de la riqueza y no el acceso a la educación.

En este escenario, la educación no es más que otra mercancía, que se está constituyendo en un artículo de lujo, la cual fue enajenada por la lógica del mercado, donde las leyes del mercado hacen de los estudiantes los clientes y de las instituciones educativas las empresas que deben ofrecer el producto (los egresados), a partir de las demandas del capital.

La educación, como se concibe en el modelo neoliberal, tiene una serie de problemas puesto que al interior de ella se generan contradicciones que la alejan de su función formadora de ciudadanos integrales y de su condición de servicio público, lo que lleva a un choque entre lo público y lo privado, es decir, las múltiples relaciones que se tejen al interior del aparato educativo son contradictorias, lo que genera grandes problemas sociales.

El modelo neoliberal y el papel de la educación

Es bien sabido que las instituciones educativas han obedecido siempre a un proyecto político, es decir que la educación siempre ha estado al servicio de los intereses de las clases que controlan el aparato Estatal. En ese sentido, la educación tiene unas funciones muy concretas en cada modelo de desarrollo.

Dentro de las funciones de la educación se pueden enunciar como prevalentes las que tienen que ver con la reproducción de las fuerzas de trabajo y, con ello, una segunda, la reproducción del sistema económico, es decir coadyuva a poner en armonía la estructura y la superestructura del Estado, haciendo de éste un proyecto hegemónico, en ese sentido, la educación no solo cumple una función en la reproducción de las fuerzas productivas de trabajo, sino que, además, cumple una función ideológica. A continuación se intenta esclarecer un poco cada uno de estos dos aspectos.

La reproducción de fuerza de trabajo es una condición obligada para mantener cualquier modelo de producción, función que –según Louis Althusser–, no sucede en las plantas de producción, sino en otros espacios fuera de la fábrica, en espacios como la escuela, la cual debe garantizar la formación de obreros capacitados, competentes para cumplir con las exigencias de los capitalistas, lo que implica establecer a lo largo del currículo asignaturas que permitan tal cometido.

El aparato educativo debe formar a las nuevas masas de obreros, no sólo teniendo en cuenta la división internacional del trabajo, sino también la división social del mismo, es decir, soportar gran parte de la estructura económica. Para ello se deben formar obreros en todas las áreas de la producción y en todos los niveles de cualificación, para que cumplan con el trabajo material y desarrollen las labores requeridas en el intelectual.

La estructura educativa del mundo está organizada para cumplir su papel histórico en el modelo de

desarrollo, bien sea formando trabajadores materiales, mandos medios, cuadros de dirección o los cuadros más prolíferos de la burguesía.

En segundo lugar, la escuela cumple el papel de reproducir el pensamiento imperante para sostener la estructura económica. En otras palabras, la educación no sólo se ocupa de reproducir las fuerzas de trabajo, sino que además se brinda para que los individuos cumplan con las reglas del orden establecido (bien sea reglas morales, jurídicas, políticas) y compartan de esta manera el pensamiento de la clase dominante, lo que los lleva a reconocer el aparato Estatal y a asumir su condición como algo natural. En ese sentido, la escuela se preocupa por poner un velo a las condiciones reales de los obreros, lo que lleva a mostrar la realidad de manera deformada, generando un discurso que convence a las masas, las cohesiona y mantiene el orden establecido.

Hoy en día, la escuela sigue manteniendo estas dos funciones, aunque se adapta a las exigencias del capital financiero, formando individuos que respondan a la nueva división internacional del trabajo, es decir, calificados para asumir labores en las maquilas, donde se exigen obreros capaces de adaptarse a las tecnologías que éstas manejan, en capacidad de seguir y cumplir órdenes, hábiles para solucionar los problemas que se presentan. Este elemento trae consigo la exigencia de conocer los programas computacionales, habilidades para comprender e interpretar textos, pero también el manejo de una segunda lengua, específicamente el inglés, ya que los manuales y catálogos están escritos, en su gran mayoría, en dicha lengua.

Así mismo, el obrero debe conocer Internet, pues es un elemento fundamental para continuar el adiestramiento durante toda su vida. Esto permite a las empresas formar individuos en todo el mundo, con el perfil requerido, sin la necesidad de desplazar infraestructura, ahorrando recursos, esfuerzos y obteniendo el resultado esperado como es el de homogenizar el pensamiento y la «cultura», necesarias para garantizar la hegemonía de las grandes industrias.

No se puede negar entonces que la escuela ha potenciado la formación de individuos más calificados, elemento que se ha dado, no por iniciativa propia de los Estados, sino por exigencia de las transnacionales, no solo para que se desenvuelvan en la industria, sino para que sean mejores consumidores, expropiados de su conciencia de clase e invadidos por el mercado y el consumismo.

Esto lleva a que una educación de calidad en el tercer mundo, es la que responde efectivamente en la formación de mano de obra calificada, según las exigencias de las transnacionales, es decir, que responde al trabajo en la maquila y a una que otra empresa que, por aprovechar las ventajas de costo de mano de obra o de materias primas, monta filiales para producir algún subproducto necesario en la fabricación de un artefacto mayor.

Unido al papel de la reproducción de las fuerzas de trabajo, la escuela debe responder a las condiciones ideológicas, es decir, cumplir un papel en la estructura económica y además ayudar a mantener la superestructura ideológica. En virtud de lo anterior, elabora discursos que, para el caso del modelo neoliberal, forma individuos que lo defienden, haciéndolo ver como único, sin otra posibilidad de organizar la sociedad. Así, no se tiene en cuenta que en este modelo se dan innumerables crisis de carácter económico, hídrico, ecológico, alimentaria, social, climática, entre otras; también desconoce la lucha de clases y los problemas sociales de la humanidad.

Lo anterior se logra mediante prácticas educativas que condicionan a los individuos e introduciendo –y en algunos casos eliminando– asignaturas en los currículos que permitan cumplir dicho cometido. Tal vez el caso más significativo sea el de la enseñanza de la historia, la cual se ha visto desplazada cada vez más del currículo, siendo remplazada por asignaturas que le permitan al sistema formar individuos más dóciles: la burguesía se ha dado cuenta de que un pueblo que desconoce su historia, no tiene arraigo, pierde sus raíces, no tiene identidad, es decir, no tiene conciencia de que debe respetar y defender a su nación, que son suyos los recursos naturales, no tiene apego a sus tradiciones ni

a su raza, a su cultura, a su idioma o idiomas (por ejemplo, las lenguas indígenas colombianas), no reconoce la grandeza de los que lucharon y murieron en defensa de su pueblo, no sabe de dónde salió y, por lo tanto, no tiene identidad de clase y mucho menos conciencia de clase. Con este ejemplo se puede colegir que el currículo está delineado para que los individuos no tengan la capacidad de formular propuestas emancipadoras, al servicio de la sociedad que habitan.

La educación no es un derecho al que todo ciudadano tiene acceso, por el contrario, es un servicio brindado por particulares y –en algunos casos– por la empresa privada, lo que lleva a la educación en todos los niveles a convertirse en una mercancía, con todo lo que eso implica. Este hecho hace que se empiecen a construir discursos alrededor de la educación, donde el lenguaje preponderante es el mismo que el de la industria; esto se pone en evidencia cuando se usan conceptos como competencias, calidad, pertinencia, cobertura, capital humano, sociedad del conocimiento, capital cultural, entre otros. Discursos que permiten darle coherencia y ser consecuentes con el mundo de la industria.

Bajo este panorama, la educación como servicio público se contradice, debido a que está siendo prestada por particulares. Lo público es el escenario donde se legitima el sentimiento de las comunidades, entrando en contradicción con lo privado, con lo particular. La educación obedece al interés del capital, lo que nos lleva a concluir que la educación tiene un trabajo pasivo, ya que lo único que hace es adaptarse a las condiciones impuestas desde el exterior por el modelo, limitándose de esta manera a cumplir de manera eficaz con el papel que le impone el capital financiero.

El modelo neoliberal –aunque permite unos modestos avances a nivel mundial, con la entrada de transnacionales a algunos Estados–, aún excluye del desarrollo científico, técnico y tecnológica a nivel nacional a los países del tercer mundo, ya que este modelo no requiere de la capacidad creativa e ingeniosa de los talentos del país receptor, lo que hace

que cada día se limiten aún más las posibilidades de desarrollo propio de estas naciones, condenándolas a que sus proyectos educativos y de desarrollo cumplan un papel pasivo en la disminución de las desigualdades sociales.

Bajo la lógica del capitalismo, no se puede ver la educación como una tabla de salvación. Aunque algunas posturas sustentan que mediante el acceso a la educación se disuelven las desigualdades sociales y se mejora el ingreso, puesto que el que se gradúa tiene la opción de mejorar sus condiciones económicas, sabemos que esto es una tesis falsa, ya que autores como Pierre Bourdieu, demuestran, a través de sus análisis, que la educación no es sinónimo de acenso social, pues no solo se trata de tener acceso a los sistemas educativos sino a la redistribución de la riqueza.

El Banco Mundial señala en sus estudios sobre América Latina y el Caribe que la educación es un medio para acceder a mejores salarios. Sin embargo, olvidaron que la dependencia económica y política de abrir el mercado a las transnacionales hace que se reduzcan aranceles al gran capital y se disminuyan los salarios del proletariado.

En conclusión, en este modelo de desarrollo el ser humano se cosifica, ya que pasa a ser una mercancía (capital humano). En este punto es importante recordar a Marx, con su postulado: la mercancía que el trabajador vende es su fuerza de trabajo. Igualmente, el capital humano se refiere al adiestramiento, educación y práctica que adquieren los obreros y que permite aumentar la producción. La pregunta entonces es ¿eso puede ser considerado capital? La respuesta es no, “El capital está formado por materias primas, instrumentos de trabajo y nuevos medios de vida. Todas estas partes integrantes del capital son hijas del trabajo, productos del trabajo, trabajo acumulado” (Marx, 1969: 81). Luego Marx también plantea que el capital es una relación social de producción. Así mismo, indica que el capital no solo se compone de productos materiales, sino que también incluye valores de cambio, es decir que todos sus componentes son mercancías, de lo que se puede colegir que el ca-

pital es totalmente inhumano, por lo tanto la mercancía es el trabajo y no el ser humano en sí.

Perspectivas de la educación superior en Colombia

Para hacer una propuesta de «calidad» para la educación superior, se deben tener en cuenta elementos y criterios que permitan moldear su formulación. En primer lugar es importante recordar que todo proyecto educativo obedece a un proyecto político, a un modelo de desarrollo, bien sea de izquierda o derecha; en ese sentido, la educación, en la mayoría de los casos, está al servicio del modelo de Estado que esté vigente en ese momento histórico o, si éste no es hegemónico, de cualquier propuesta alterna. Dependiendo de dónde provenga, obedecerá a unas líneas mucho más generales, las cuales se inscriben en un modelo.

Así, la educación –en todos sus niveles– es un espacio de reproducción de elementos como las fuerzas productivas, el saber o el orden establecido, entre otros, pero también puede ser concebida como un espacio para la emancipación y la resistencia. En este sentido, la educación superior se convierte en un poderoso instrumento para la consolidación de propuestas alternativas al orden establecido.

Hay que pensar que la educación no es una solución única a los problemas de la sociedad, se necesita de un proyecto económico, político y social que la acompañe, para poder consolidar un proyecto hegemónico, que atienda a las necesidades de la población, permitiendo luchar de una manera efectiva contra el hambre, la pobreza, el desempleo, el analfabetismo; en otras palabras, la educación debe ser garante de la construcción y consolidación de un proyecto político.

No se puede desconocer que la educación es hija y heredera de un tiempo y un espacio determinados y, por lo tanto, hay que partir de las condiciones políticas, económicas y sociales del país y el mundo. Hay que identificar qué condiciones y relaciones sociales se pueden establecer, sin olvidar cuál es el papel de la educación en la estructuración, desarrollo y consolidación de la propuesta política

y económica que se pretende, para poder discernir cómo ésta puede ayudar en la formación de un tipo de hombre para una sociedad coherente con las exigencias del momento histórico.

En un mundo atravesado por crisis, en casi todos los ámbitos (económica, social, política, sanitaria, ecológica, hídrica, alimentaria, etc.), se hace evidente que el modelo neoliberal es un fracaso y que lo único que lo mantiene con vida es la ausencia de proyectos y propuestas desde otras perspectivas capaces de hacerse hegemónicas, para consolidar un proyecto político que pueda consolidar una nueva sociedad.

Teniendo en cuenta estos elementos generales, se puede plantear que la idea de formar individuos que solo le sirvan al sector productivo, fracaso con este modelo, hecho que se refleja en la crisis social, evidenciada en problemas como la droga, la prostitución, el tráfico de personas, la destrucción de la familia, la falta de propuestas para los jóvenes, el aumento de sectas de todo tipo, el resurgimiento de grupos xenofóbicos, entre otros, lo que hace que la formación –centrada en los aspectos laborales– deba ser sustituida por otra en la que prime la formación de ciudadanos.

Las preguntas que surgen para esta propuesta son las siguientes: ¿qué tipo de ciudadanos se deben formar?, ¿bajo qué concepciones?, ¿con qué discursos? Lo anterior debido a que el neoliberalismo tomó todos estos aspectos y les otorgó una serie de significados para que se ajustaran a su causa, hecho que exige una resignificación, para evitar caer en la trampa del lenguaje afín al modelo de desarrollo, al cual hay que darle el crédito de que fue capaz de obtener un reconocimiento social de su discurso, haciéndolo legítimo y hegemónico.

Para el caso de esta propuesta, se toma como ciudadano a todo individuo capaz de ser un gestor político, es decir, aquel que propone, promueve y desarrolla propuestas que permiten la cohesión social, lo que implica una participación activa dentro de la comunidad. El ciudadano, entonces, es un sujeto político, en ese sentido es capaz de hacer el análisis de su entorno, comprenderlo y proyectar-

lo, permitiéndose de esta forma generar lenguajes que permitan el diseño de políticas públicas para la sociedad, siendo garante de procesos democráticos con alta responsabilidad social y política.

Cuando se habla de sujeto político, el sujeto es aquel que ejerce algún tipo de poder. En suma, en esta propuesta el poder no es monopolio del Estado, sino de la ciudadanía, aquellos que están ligados a una identidad en torno a su historia, sociedad, raza... comprometidos con su momento histórico y conscientes del papel que juegan en una sociedad.

Para ello la educación debe fortalecer la enseñanza de las ciencias sociales y humanas, ya que para formar ciudadanos se requiere de conocimientos profundos en áreas como historia, política, ética, derecho, economía, entre otras. De tal forma que tenga posibilidades de comprender el sistema de manera interdisciplinar, identificando el sesgo ideológico que le imprime al ejercicio de discurso el Estado, haciéndose participe de propuestas para mejorar el nivel de vida de la sociedad.

El verdadero papel de la educación de calidad es el de formar ciudadanos, capaces de generar propuestas políticas, económicas, sociales y culturales, acordes con las necesidades del país. Lo que implica romper con la dependencia académica, cultural, económica y política de nuestros pueblos, permitiendo así un desarrollo autónomo, al servicio de la sociedad, la ciencia y la cultura.

Para la formación de este tipo de ciudadanos se deben garantizar ciertos recursos que permitan a las instituciones educativas tener las condiciones necesarias, tanto materiales como inmateriales. En ese sentido, las instituciones educativas requieren del compromiso del Estado, donde éste revierta los dineros públicos, materializando el hecho de que la educación es un derecho que debe ser garantizado por el Estado de manera gratuita para poder permitir el acceso de todos los ciudadanos.

La educación debe ser financiada en su totalidad por el Estado, en todos sus niveles, desde el preescolar hasta el posgrado, pues esto no solo garantiza

el acceso de manera equitativa de todos los ciudadanos, sino que, además, se desprende de cualquier presión externa, donde se privilegien intereses de unos pocos, ya que cuando se está en dependencia, de entrada se está sin posibilidades de solucionar los problemas más sentidos de la sociedad y sí los de grupos minoritarios, movidos por intereses particulares, los cuales son de índole económico en la mayoría de los casos.

Cuando se financia la educación, sus proyectos de investigación, por ejemplo, no tienen que estar ligados a las necesidades del mercado, pues éste solo ordena investigaciones que giren en torno a nuevas fuentes de energía, nuevos materiales, microelectrónica o biotecnología, lo que deja fuera del presupuesto o con presupuestos irrisorios los proyectos que tienen que ver con problemáticas sociales.

Ser autónomos presupuestalmente, garantiza la autonomía, pues las instituciones pueden efectivamente dictar sus políticas de investigación, extensión y docencia, sin ningún tipo de presión, con alto contenido social, desprendiéndose de los intereses de los capitalistas, alejándose del sentido que se les ha dado a la producción académica, como es el simple valor de cambio y los valores económicos de uso.

La financiación es fundamental, por cuanto se revitaliza la educación como servicio público. Allí, el Estado juega un papel protagónico en el cumplimiento de sus obligaciones, deteriorando los argumentos de sus detractores, abandonando el papel contemplativo que se privilegia en el esquema neoliberal, ganando espacio como productor de cultura, teniendo en la educación una aliada en la consolidación de un proyecto político que propenda por el bienestar social del pueblo. Lo anterior implica entonces el rescate de lo público, de lo que es de todos, aquella construcción colectiva que permite el reconocimiento social de un proyecto.

Esto implica, además, que no hay espacio para lo privado, pues la educación ha sido, es y será siempre responsabilidad directa del Estado, quien debe cumplir con las responsabilidades definidas por el consenso social. En este orden de ideas, no se puede desprender del compromiso social de brindarle

al ser humano los elementos mínimos para mantener un nivel de vida digno. En ese sentido, la educación hace parte de los derechos humanos, no es negociable, no se puede ceder, de tal suerte que el Estado no se puede negar a cumplir con esta tarea fundamental e histórica.

Con lo anterior se quiere decir también que los filtros para el acceso a la educación no deben ser económicos, estos no se pueden reducir a la matrícula o cualquier otro determinante de tipo monetario. En virtud de lo cual, lo que debe filtrar es la academia misma, el nivel de exigencia de los currículos y los docentes, pero sin exclusiones sociales, culturales o raciales.

Pese a lo expuesto anteriormente, no es suficiente con garantizar los espacios físicos y los recursos económicos, ya que estos solo garantizan la equidad en el acceso y el no hacinamiento. Si estos son suficientes, que es lo que se debe exigir, el Estado debe garantizar que los responsables de la educación sean intelectuales orgánicos, es decir, individuos capacitados para garantizar la emancipación de la sociedad, los derechos humanos, la libertad, la igualdad, la democracia, entre otras. En ese sentido, los docentes, junto con el aparato educativo, debe garantizar la reproducción de la fuerza productiva, además de reproducir la ideología que, para el caso de esta propuesta, sería una ideología de la emancipación.

Los docentes deben tener amplios conocimientos en pedagogía, así como también en sus áreas de formación, sin desprenderse del hecho que es indispensable poseer una capacidad elevada en el análisis del momento histórico, con el ánimo de que comprendan las implicaciones de todas las políticas emanadas desde cualquier postura ideológica y así asumir posturas críticas frente a las mismas. Esto con el ánimo de que transmitan a sus estudiantes puntos de vista fuera de la lógica del capitalismo, que les permitan formar a los individuos pensando en una nueva sociedad y un mejor futuro.

Los espacios pedagógicos deben constituirse en escenarios de debate, donde se legitima el Estado social de derecho, la resistencia, los derechos hu-

manos, la liberación, entre otros. En suma, se establecen las condiciones para que la educación, especialmente la postsecundaria, sea garante de la vida digna, la democracia, la ciencia y la cultura; cultora de paz, a través de la consolidación de un proyecto político igualitario y participativo.

Para lograr estos cometidos, la educación debe preparar hombre y mujeres con una conciencia científica, capaces de consolidar un proyecto investigativo que responda a necesidades específicas de la sociedad: el hambre, la pobreza, el subdesarrollo económico, político, cultural, entre otros; rompiendo de una vez por todas con el atraso y la dependencia.

Así mismo, el proyecto educativo debe promover la construcción de una conciencia histórica y crítica del pueblo, reivindicando el arte, la cultura y rompiendo con el colonialismo cultural y académico, tan enraizado en el tercer mundo. Esto implica la formación de un individuo capaz de proponer las soluciones más colosales a los problemas más sentidos de la sociedad.

En este orden de ideas, la educación debe ayudar a generar un proyecto político de país y de nación, como alternativa al modelo en crisis, donde se promuevan políticas de investigación autónomas, pertinentes para el país y la sociedad, lo que implica formar ciudadanos, con altas capacidades profesionales, académicas, políticas y sociales.

Estos elementos buscan romper con la elitización de la educación, por culpa de la privatización, así como también con el hecho de que la educación técnica y tecnológica, sea desarrollada para las clases bajas, de lo que se trata es del acceso generalizado de la población al programa que deseen, con los niveles de especialización que el individuo escoja, eso garantizaría la equidad en el acceso a la educación y al conocimiento.

Igualmente, una educación de calidad es la que financia totalmente el Estado, gratuita en todos sus niveles, por cuanto garantiza la equidad en el ingreso, la autonomía con respecto a las exigencias del mercado y la independencia política y econó-

mica de las elites corruptas del país y del capital financiero.

La educación debe responder a las necesidades sociales, le debe pertinencia a su entorno, por tanto sus proyectos académicos, en todos sus quehaceres, deben estar articulados a políticas de desarrollo social, cultural, económico, político y científico de la nación, para coadyuvar a la construcción de un proyecto nacional y hegemónico.

En cuanto a la cobertura, el Estado debe generar los suficientes espacios para que todos los individuos que egresan de la secundaria y quieren continuar sus procesos de formación puedan hacerlo, teniendo en cuenta que la oferta académica debe ser ofrecida a partir de las necesidades sociales del país.

Pero, además, para asegurar la calidad, hay que garantizar el bienestar de los estudiantes y brindarles todas las condiciones para que puedan dedicarse al proceso de aprendizaje. En ese sentido se deben proporcionar, desde un lápiz, hasta las condiciones de sobrevivencia, esto garantiza que no se va a presentar deserción por causas ajenas a la voluntad del estudiante.

En otras palabras, la calidad depende del compromiso del Estado, para brindarle todas las condiciones a las instituciones, para que éstas garanticen los estándares requeridos por la sociedad. Bajo ese panorama, la educación de calidad tiene una responsabilidad con la sociedad y su desarrollo.

A manera de conclusión

Después de hacer este recorrido, se puede establecer que el modelo de desarrollo está en su periodo final «lo que no implica la muerte del capitalismo», debido a que se encuentra inmerso en innumerables crisis, producto de las contradicciones históricas del capitalismo, a las que se le suman las del momento histórico. Se debe tener claro que, cualquier propuesta que se haga, debe estar pensada para enfrentar los nuevos desarrollos del capitalismo.

Así mismo, hay que tener en cuenta que con el discurso hegemónico que se presenta alrededor del

modelo neoliberal, es muy difícil hacer propuestas que rompan con las estructuras del orden establecido, más si se está en un país como Colombia, con una burguesía tradicionalmente dependiente y entregada a los intereses del imperio.

Estas crisis presentes y venideras, demuestran que no se puede dejar de elaborar propuestas alternativas, que propendan por nuevas relaciones sociales de producción, donde se promuevan formas equitativas de la repartición de la riqueza, garantizando el acceso de toda la población a los recursos naturales, así como también a un nivel de vida digno, sin hambre, sin pobreza, con salud, vivienda, trabajo y educación.

Se debe generar una nueva división internacional del trabajo, que permita intercambios de forma recíproca, equitativa y sin desventajas para algunos pueblos del mundo, permitiendo también el acceso a los desarrollos científicos y tecnológicos al tercer mundo, lo que implica que estos últimos, deben generar sus propios desarrollos, de manera autónoma, sin desligarse de los problemas sociales, ambientales, políticos, económicos y culturales que estos generan.

Las sociedades deben luchar por una nueva división social del trabajo, que no promueva relaciones de explotación y desigualdad social, en ese sentido, se deben promover nuevas formas de repartición de la ganancia, equitativas, sin perder de vista que persiste el trabajo intelectual y material, lo que implica que no todos se encontrarán en el mismo nivel de calificación; sin embargo, todos deben ser intelectuales en su quehacer diario.

Lo anterior no implica que estas reflexiones se estén olvidando de los seres humanos, como sujetos de responsabilidades sociales, políticas y culturales, cultores de una nueva sociedad, desligadas del consumo y de las coacciones del mercado, con la mentalidad que lo que debe primar es el respeto del hombre por el hombre y no el culto a las máquinas, desvirtuando la formación de individuos para una sociedad en guerra, donde prima el egoísmo, la envidia, la codicia, desposeídos de cualquier vilo de humanismo. Esto no implica que se dejen de lado

las problemáticas sociales, por el contrario, se buscan hombres sensibles, de carne y hueso, dispuestos a entregar incluso sus vidas por el bienestar social.

En términos educativos, este análisis es la evidencia de que estamos asistiendo a una de las épocas más oscuras para la educación, ya que ella sufre un conjunto de transformaciones donde pasa de ser un derecho, un servicio público, a un negocio particular, donde se depredan todos los derechos del ser humano, ya que pierden su estatus de seres humanos para ser una mercancía, un objeto susceptible de ser vendido y comprado, por lo tanto, hay que desarrollar proyectos alternativos que permitan transformar el orden establecido.

Lo expuesto a lo largo del texto muestra que la educación está desapareciendo de las responsabilidades estatales, entrando a engrosar el portafolio de mercancías ofrecidas por el capital privado, desprendiéndose entonces de los intereses sociales, quedando para ella el papel pasivo de formar mano de obra para las industrias del gran capital e individuos insensibles a las problemáticas sociales, debido a que éstas se presentan como algo natural para el modelo de acumulación capitalista.

La educación trasciende los espacios netamente académicos, desviándose hacia las industrias, las cuales “educan” a sus obreros de tal manera que puedan ser controlados a su antojo, desprovistos de conciencia crítica, haciendo hegemónico el pensamiento burgués, que establece los cánones de pensamiento y comportamiento socialmente aceptables.

Un elemento que se desprende del anterior, es que las empresas administran los currículos, lo cual les permite homogenizar el pensamiento, produciendo en serie grandes masas de seres humanos, con las mismas formas de pensar y de actuar, desprovistos de la posibilidad de levantarse contra el orden establecido, desvirtuando la educación crítica y los individuos conscientes de las desigualdades sociales y los problemas del planeta.

Con lo anotado hasta ahora, se puede plantear entonces que la verdadera función de la educación es la de formar sujetos, capaces de promover un cam-

bio social, que implique la transformación de las estructuras sociales de producción, es decir que la educación debe obedecer a un proyecto de emancipación, reivindicando la construcción de la nación, en términos de identidades frente a la historia común del pueblo, los recursos naturales, la cultura, entre otros.

Lo anterior se ve entorpecido en la actualidad, porque la universidad asume nuevas funciones, como la consecución de recursos, lo que la lleva a una contradicción con las funciones tradicionales, haciéndole perder su carácter social y no permite que ésta se dedique a la academia.

Lo anterior lleva a colegir que en Colombia la educación está comprometida con la lógica del mercado, es decir cumple cabalmente las exigencias del mercado, así como también la formación de individuos para la guerra, el egoísmo, la barbarie, la pobreza, el hambre, entre otros.

Para la sociedad capitalista, los problemas como el hambre, la pobreza, la inequidad, se deben a la falta de educación de los ciudadanos, lo que no piensan, o por lo menos no dicen, es que estos problemas obedecen a las contradicciones estructurales del modelo de producción capitalista, específicamente, las que tienen que ver con el reparto de la riqueza y la distribución de la ganancia.

En cuanto a la calidad de la educación superior se establece que, de acuerdo con lo exigido y expresado en los documentos estatales, está lejos de ser coherente con lo que se da en la práctica, pues por un lado van los intereses del mercado, los cuales son privados y por otro los intereses de la sociedad, los cuales son públicos. Por lo tanto la educación tiene problemas estructurales relacionados con la calidad, por cuanto obedece a la lógica del mercado.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio Social*. México: Siglo Veintiuno.
- Bruner, J. (1989). “El lenguaje de la educación”. En: *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.

- Bruner, I. & Morell, A. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid: Trotta.
- Consejo Nacional de Acreditación (noviembre de 2006). “Lineamientos Para la Acreditación de Programas”. Bogotá.
- De Sousa Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Estrada, A. (2003). *La contra revolución educativa*. Bogotá: Unibiblos.
- Estrada, A. (2004). *Construcción del Modelo Neoliberal en Colombia 1970–2004*. Colombia: Ediciones Aurora.
- Giraldo, U., Abad, D. & Díaz, E. (s. f.). *Bases para una Política de Calidad de la Educación Superior en Colombia*, [en línea]. Disponible en: http://cms-tatic.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles-186502_doc_academico10.pdf?binary_rand=8818[consultado el 10 de septiembre de 2011].
- Huertas, D. (2006). “Políticas educativas y evaluación como acción política”. En *Revista Opciones Pedagógicas*, núm. 34. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, D.C.
- Libreros, D. (comp.), (2002). *Tensiones de las políticas educativas en Colombia*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Manifiesto de los rectores, “Manifiesto en Defensa de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid”, [en línea]. Disponible en <http://www.feccoo-madrid.org/serviets/verfichero?id=5440>[consultado el 18 de enero de 2010].
- Marx, C. (1969). “Trabajo asalariado y capital”. En *Obras Escogidas*, Moscú: Editorial Progreso, p. 81.
- Misas Arango, G. (2004). *La Educación Superior en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Moncayo, C. & Víctor M. (2005). *Universidad Nacional: espacio crítico*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Parra Sandoval, R. (1992). *La calidad de la educación*. Colombia: Editorial Tercer Mundo.
- Torres, C. A. (2006). *Educación y neoliberalismo*. Madrid: Editorial Popular.